

Especialistas abordaron propiedad intelectual en el Diseño Industrial



“Propiedad Intelectual en ámbitos de la Industria creativa con base en Diseño” se tituló el seminario que desarrolló la Escuela de Diseño Industrial de la Universidad del Bío-Bío en el marco del proyecto “Nodo Riva, Red de integración de valor y asociatividad del sector calzado e indumentaria del Gran Concepción, basada en una gestión estratégica del diseño”, enfocado en empresarios del Nodo y Estudiantes de la Escuela, que lideró la ejecutiva Asesora de Patentes y Protección de

marca en Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi), Biobío, Gloria Bravo y la diseñadora industrial experta en Propiedad Industrial y patentes, Nicole Chijner.

Al respecto la directora del proyecto, Dra. Jimena Alarcón, explicó que este proyecto lo están ejecutando con fondos de la Corporación de Fomento de la Región del Biobío, Corfo y que busca dar continuidad a la iniciativa del Distrito de Diseño, “este seminario tuvo como objetivo potenciar a la industria creativa con base en diseño en materia de propiedad intelectual, para lo cual se invitó a los empresarios del Nodo y a estudiantes de pre y postgrado, lo que les será de gran ayuda para su futuro laboral. Cabe señalar que es importante el poder contar con representatividad de Inapi en Concepción, por que sin duda es un impulso para la innovación”, precisó.



Por su parte Gloria Bravo declaró que Inapi da a conocer las principales funciones y derechos de la Propiedad Intelectual, el derecho de autor, cómo proteger una marca o una patente, los beneficios que puede otorgar a las empresas creativas, donde se destaca el fomento a la innovación, la creación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento, a través de los distintos mecanismos de inscripción y protección donde el Estado entrega derechos exclusivos sobre las invenciones o creaciones a cambio de que éstas sean puestas a disposición del público en general y que pasen a ser parte del dominio público.

“Para nosotros fue motivador el que nos invitaran a exponer, pues acercamos nuestro quehacer, lo

cual es positivo también para los estudiantes o profesionales de una carrera como Diseño Industrial, donde es fundamental que ellos sepan el cómo proteger y los derechos de creación de aquello que se inventa. Cabe señalar que hay un beneficio de Inapi para aquellos emprendedores que demuestren que no tienen ingresos que los exime del pago de tasa por concepto de patente, lo cual es ideal para estudiantes o emprendedores que recién están partiendo, por lo que insto a quienes estén en esa situación a que se acerquen a nuestras oficinas para recibir más información al respecto”, expresó Gloria Bravo.

Posterior a la charla introductoria las expertas se reunieron con los empresarios para orientarlos en sus respectivos emprendimientos.

